APROBADO 09 AGO 2007 **DECRETO 29.635** Concejo Municipal de Rosario CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

> 27 JUL 2007 158.644-P-07

MESA DE ENTRADAS

VISTO: La solicitud de la familia Talongo sobre un árbol ubicado en la calle Mitre 3730 de nuestra ciudad.

CONSIDERANDO: Que el mismo se ha tornado riesgoso por el estado en que se encuentra, al punto de correr peligro de derrumbe lo que ha puesto a la zona en estado de alerta por la seguridad de los transeúntes.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal abajo firmante eleva para su aprobación el siguiente proyecto de

DECRETO

Artículo 1º: Encomiéndase al Departamento ejecutivo la urgente realización de un estudio fitosanitario en el árbol ubicado en la calle Mitre 3730 de la ciudad de Rosario, de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 5118/91.

Articulo 2º: De forma.

Antesalas, 26 de julio de 2007.